



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **09:00 horas, del día 17 de septiembre de 2026**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los *artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público* (en adelante, la Ley), *45 y 46 de su Reglamento*, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el *Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social*; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el *artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

El servidor quien preside el acto, fue asistido por los representantes de la *Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas*; y por los representantes del *Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La servidora que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describen a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ARW SOLUTIONS S.A. DE C.V.	00
2	DICIPA S.A. DE C.V.	06
3	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNOMED S.A. DE C.V.	00
4	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO S.A. DE C.V.	40
TOTAL		46

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

NUMERAL	MODIFICACIÓN	
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e)	DICE	E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. (APLICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. (...) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR DEL EQUIPO MÉDICO / MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO. Norma 2000-001-001 Norma que establece las disposiciones generales para la planeación, implantación y control de servicios médicos integrales, vigente. Con fecha de 26 de Julio del 2010.
	DEBE DE DECIR	E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. (APLICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. (...) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR DEL EQUIPO MÉDICO / MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NUMERAL	MODIFICACIÓN
	• Norma 2000-001-001 Norma que establece las disposiciones generales para la planeación, implantación y control de servicios médicos integrales, vigente. Con fecha de 26 de Julio del 2010. • Para los bienes descritos en el ANEXO T1.1 equipo médico, los licitantes deberán presentar carta respaldo del fabricante • Como parte de su propuesta técnica, el proveedor deberá agregar escrito libre de cesión de derechos firmado por quien tenga facultades para ello, mediante el cual indique que los bienes descritos en los ANEXO T1 BIS MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y los equipos medicos asociados a la sala de Hemodiálisis Interna ANEXO T1.1 EQUIPO MÉDICO SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, al finalizar la vigencia de la contratación pasaran a ser propiedad del Instituto.
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso f)	DICE: F) VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO Como opción, los licitantes podrán realizar visitas a las instalaciones del Instituto, mismas que con el propósito de que estos identifiquen las áreas físicas para la instalación de los equipos de hemodiálisis y de cómputo, así como las condiciones y necesidades que deben considerar para la óptima prestación del servicio, esto a partir del día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria, y hasta un día hábil previo a la Presentación de Propositiones, dentro del horario comprendido de las 09:30 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, previa cita concertada con el Jefe o Encargado del Área de Hemodiálisis de la Unidad Médica de que se trate; quien será el responsable por parte del Instituto de identificar y mostrar los espacios disponibles de cada Unidad Médica para su consideración en la adecuación del área física, en donde se proporcionará el Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna. DEBE DECIR F) VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO Como opción, los licitantes podrán realizar visitas a las instalaciones del Instituto, mismas que con el propósito de que estos identifiquen las áreas físicas para la instalación de los equipos de hemodiálisis y de cómputo, así como las condiciones y necesidades que deben considerar para la óptima prestación del



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NUMERAL	MODIFICACIÓN
	servicio, esto a partir del día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria, y hasta un día hábil previo a la Presentación de Proposiciones, dentro del horario comprendido de las 09:30 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, previa cita concertada con el Director de la Unidad y/o Subdirector Médico ; quien será el responsable por parte del Instituto de identificar y mostrar los espacios disponibles de cada Unidad Médica para su consideración en la adecuación del área física, en donde se proporcionará el Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: DICIPA SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO TECNICO	CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE TODA LA VIGENCIA CONTRACTUAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES FÍSICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA ÚLTIMA VERSIÓN TECNOLÓGICA DE FABRICANTE Y QUE CUMPLAN ÍNTEGRAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y GARANTICEN LA CALIDAD, SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y CONTINUIDAD NECESARIAS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
2	2	ANEXO TECNICO	EN EL SENTIDO DE QUE, PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE ÚNICAMENTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE SU COMPROMISO DE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO COPIA SIMPLE DE LA CARTA FACTURA CORRESPONDIENTE AL EQUIPAMIENTO OFERTADO, Y QUE LA CARTA FACTURA COMO TAL SERÁ EXIGIBLE ÚNICAMENTE AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y PREVIO A LA ENTREGA E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO? LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DICHA DOCUMENTACIÓN SE GENERA O FORMALIZA CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DESTINADO ESPECÍFICAMENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
3	3	ANEXO TECNICO	SE ENTIENDE QUE A LOS EQUIPOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS T1.1 Y T1.1 BIS, AL NO SER EQUIPOS QUE INTERVENGAN DIRECTAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS SESIONES DE HEMODIÁLISIS, NO LES SERÁ APLICABLE EL REQUISITO DE ACREDITAR QUE SEAN ORIGINARIOS DE MÉXICO O DE ALGUNO DE LOS PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES; POR LO QUE PODRÁN SER ORIGINARIOS DE CUALQUIER PAÍS, SIEMPRE QUE CUMPLAN ÍNTEGRAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CABALMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	4	ANEXO TECNICO	CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES REQUERIDOS, Y CONSIDERANDO QUE LA DENOMINACIÓN O TERMINOLOGÍA COMERCIAL Y TÉCNICA DE DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS PUEDE VARIAR DE UN FABRICANTE A OTRO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE: ACEPTAR QUE LOS LICITANTES PUEDAN OFERTAR Y ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES UTILIZANDO LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA Y/O COMERCIAL PROPIA DEL FABRICANTE OFERTADO, AUN CUANDO ÉSTA DIFIERA DE LA DENOMINACIÓN UTILIZADA EN EL ANEXO TÉCNICO, SIEMPRE Y CUANDO LA CARACTERÍSTICA OFERTADA SEA EQUIVALENTE, CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA Y SATISFAGA ÍNTEGRAMENTE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
5	5	ANEXO TECNICO	RESPECTO DE LOS EQUIPOS SEÑALADOS EN EL ANEXO T1.1 EQUIPO MEDICO SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO: SE ENTIENDE QUE, PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SEÑALADOS EN EL ANEXO	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			T1.1, BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS DEL FABRICANTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, SIN QUE SEA NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ADICIONAL DISTINTA A LA EXPRESAMENTE REQUERIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
6	6	ANEXO TECNICO	RESPECTO DEL ANEXO T1.1 BIS EQUIPO MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTES A LAS CLAVES SAI, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO: SE ENTIENDE QUE, PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA LAS CLAVES SAI SEÑALADAS EN EL ANEXO T1.1 BIS, BASTARÁ ÚNICAMENTE CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE LOS BIENES Y/O CONSUMIBLES OFERTADOS CUMPLEN ÍNTEGRAMENTE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, SIN QUE RESULTE NECESARIO PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS U OTRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA SU ACREDITACIÓN. ¿ES CORRECTA	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			NUESTRA APRECIACIÓN?	

LICITANTE: FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
7	1	ANEXO TECNICO I.III MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE CONSIDERAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SIN COSTO ADICIONAL ÚNICAMENTE EN REPARACIONES POR USO DENTRO DE ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS
8	2	ANEXO TECNICO III.CALIDAD DEL AGUA TRATADA PARA HEMODIÁLISIS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE HD Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	ES CORRECTO, LA UNIDAD HOSPITALARIA ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE HD Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.
9	3	ANEXO TECNICO III.CALIDAD DEL AGUA TRATADA PARA HEMODIÁLISIS	CALIDAD DEL AGUA COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, CLAVE: 531.829.0235 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON SISTEMAS DE ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO, LO CUAL PERMITE EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y MANTENER EL CIRCUITO CERRADO SIN NECESIDAD DE MANIPULACIÓN. ASIMISMO, EL AGUA QUE RECIRCULA EN EL LOOP PASA DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MEMBRANAS DE ÓSMOSIS INVERSA,	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			GARANTIZANDO LA CALIDAD DEL AGUA Y REDUCIENDO EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN.	
10	4	ANEXOS A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS COMPENDIO 531.340.0169	ANEXO T2 (T-DOS) 1.13.- CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE PLÁSTICO, CÓNICO, CERRADO Y VENTEADO A TRAVÉS DE FILTRO DE BACTERIAS. 1.14.- CON BOMBA CENTRIFUGA MULTITAPA, QUE GARANTICE LA PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE PARA EL TRABAJO ADECUADO DE LAS MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS. CON IMPULSOR DE ACERO INOXIDABLE. 1.15.- CON LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA, PARA ELIMINACIÓN DE BACTERIAS, UNA INSTALADA DESPUÉS DEL TANQUE ALMACENADOR, CON CAPACIDAD DE MANEJO DEL FLUJO DE AGUA NECESARIO PARA LA ALIMENTACIÓN DE AGUA PARA LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS. 1.16.- CON ULTRAFILTRO PARA LA RETENCIÓN DE ENDOTOXINAS EN UNA CANTIDAD >98.0, COLOIDES > DE 98.0, BACTERIAS > 98.0, PARA AGUA TRATADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITIR RANGO DE TEMPERATURA DE 35 A 39 GRADOS CENTIGRADOS PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA DE TECNOLOGÍAS, ASEGUANDO LA PROTECCIÓN AL PACIENTE Y EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO.	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
11	5	ANEXOS A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS COMPENDIO	ANEXO T2 (T-DOS) SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITIR RANGO DE FLUJO DE SANGRE DE 15ML/MIN A 600ML/MIN PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA DE TECNOLOGÍAS,	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		531.340.0169	ASEGURANDO LA PROTECCIÓN AL PACIENTE Y EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO.	
12	6	ANEXOS A)CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS COMPENDIO 531.340.0169	ANEXO T2 (T-DOS) SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITIR RANGO AJUSTE DE BICARBONATO DE 125 A 150 MMOL/L, SEGÚN EL CONCENTRADO USADO, CON UN RANGO DE AJUSTE DE BICARBONATO: ± 8 MMOL/L PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA DE TECNOLOGÍAS, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN AL PACIENTE Y EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO.	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES
13	7	ANEXOS A)CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS COMPENDIO 531.340.0169	ANEXO T2 (T-DOS) SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITIR EL RANGO DE AJUSTE DE ANTICOAGULANTE AUTOMÁTICO SEA DE ENTRE 0.5ML/H A 10ML/H, RESPETANDO LA RESOLUCIÓN DE 0.1 ML/H. CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES
14	8	ANEXOS A)CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS COMPENDIO 531.340.0169	ANEXO T2 (T-DOS) C)BIENES DE CONSUMO PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, ABRIENDO LA OPORTUNIDAD PARA LA ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO A ANTROPOMETRÍAS PEDIÁTRICAS MENORES QUE REQUIERAN	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DIALIZADORES CON SUPERFICIE MENOR A 0.4M2 Y ANTROPOMETRÍAS MAYORES QUE REQUIERAN SUPERFICIES MAYORES A 2.0M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES.	
15	9	BASES HEMO INT.	ANEXO 5 (CINCO) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO 5 (CINCO), CORRESPONDE ÚNICAMENTE A INFORMACION DE MIPYMES, DICHA DENOMINACIÓN A LA QUE NO PERTENECEMOS, SE NOS PERMITA PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA "NO APLICA".	SE ACEPTA
16	10	BASES HEMO INT.	ANEXO 6 (SEIS) MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO 6 (SEIS), CORRESPONDE A LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, NOS PERMITA PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA "NO APLICA" EN CASO DE NO REALIZAR LA PARTICIPACIÓN EN DICHA MODALIDAD.	SE ACEPTA
17	11	TERMINOS Y CONDICIONES. E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	HOJAS DE MANUAL DE OPERACIÓN (COPIA SIMPLE DEL ORIGINAL), EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS QUE FUERON UTILIZADAS PARA LA REFERENCIACIÓN DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS Y CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR, PARA ESTE APARTADO, CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDE A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS, CONSIDERANDO TIEMPOS DE RESPUESTA EXTENDIDOS PARA CARTAS DE FABRICANTES EXTRANJEROS, QUEDANDO FUERA DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE PARA ESTE EVENTO.	
18	12	BASES HEMO INT. 4.1.18, 4.1.19, 4.1.20	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVAS DEL SAT, IMSS E INFONAVIT CON FECHA DE APARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	SE ACEPTA
19	13	BASES HEMO INT. 4.1.21 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE MI REPRESENTADA NO TENGA INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL NOS PERMITA PRESENTAR ANEXO NUMERO 12 (DOCE) "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" CON LA LEYENDA NO APLICA	SE ACEPTA
20	14	BASES HEMO INT.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA	SE ACEPTA





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		4.1.23 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES CON FECHA DE APARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	
21	15	BASES HEMO INT. 4.1.25 NOTA INFORMATIVA (OCDE).	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ANEXO 16 (DIECISÉIS) "NOTA OCDE" ES DE CARACTER INFORMATIVO, POR LO QUE SU NO PRESENTACION NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO	ESTA NOTA ES DE CARÁCTER INFORMATIVA POR LO QUE NO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO LA NO PRESENTACIÓN DE LA MISMA
22	16	BASES HEMO INT. ANEXO 19 (DIECINUEVE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR DEL EQUIPO MÉDICO / MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO. PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, CON UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA ATENDER EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Y NO SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN	EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA
23	17	ANEXO TECNICO CONSUMIBLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE UNICAMENTE SE PRESENTARAN REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485:2016 O FDA O CCEE	ES CORRECTA SU APRECIACION





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			O JIS O MDSAP O SU EQUIVALENTE POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN, VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES, ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, LA SECCIÓN DE INSTRUCTIVO Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS INSUMOS Y/O EQUIPO MEDICO PARA LAS SESIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS	
24	18	ANEXO T2 (T-DOS) CONSUMIBLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE UNICAMENTE SE PRESENTARAN REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485:2016 O FDA O CCEE O JIS O MDSAP O SU EQUIVALENTE POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN, VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES, ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, LA SECCIÓN DE INSTRUCTIVO Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS INSUMOS Y/O EQUIPO MEDICO PARA LAS SESIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS	ES CORRECTA SU APRECIACION
25	19	TÉRMINOS Y CONDICIONES B) PLAZO DE ENTREGA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO PARA LA RECEPCIÓN DE LA LA PRIMERA DOTACIÓN DE CONSUMIBLES CORRESPONDERÁ AL 15% DEL REQUERIMIENTO ANUAL MÁXIMO DEL ANEXO T1 (T UNO) SESIONES DE HEMODIALISIS CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA.	PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS INTERNA, EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 36, PACHUCA, HIDALGO, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA OPERACIÓN
26	20	TÉRMINOS Y	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS	EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CONDICIONES B) PLAZO DE ENTREGA	CONFIRMA QUE LA DOTACIÓN DE CATETERES OBEDECE AL NÚMERO DE PACIENTES QUE INGRESARÓN A PROGRAMA DE FINITIVO Y NO A PACIENTES CON SESIONES DE RESCATE.	DOTACIÓN DE CATETERES DEPENDERÁ DE LA CANTIDAD DE PACIENTES CON LOS QUE SE INICIE EL SERVICIO Y LOS INGRESOS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DICHS PACIENTES INGRESARAN EN UN PROYECTO DE HEMDIALISIS TEMPORAL
27	21	TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	CON EL OBJETIVO DE NO ENCARECER EL SERVICIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA ENTREGAR LOS BIENES QUE CORRESPONDEN AL ANEXO DEL EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES PASARAN A FORMAR PARTE DEL IMSS DEL IMSS OOAD HIDALGO.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
28	22	TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR DEL EQUIPO MÉDICO / MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO. AL REALIZAR SUS PROPUESTAS, LOS PROVEEDORES DEBERÁN CONSIDERAR QUE AL FINALIZAR LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ANEXO T1 BIS MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y ANEXO T1.1 EQUIPO MÉDICO SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO), EN FAVOR DEL INSTITUTO MEDIANTE ESCRITO LIBRE FIRMADO POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA ELLO. DEBIENDO INCLUIR UNA GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A CONVOCANTE EL PODER REMPLAZAR EL ESCRITO LIBRE POR UN CONVENIO DE SESION DE DERECHOS ENTRE LA CONVOCANTE Y EL PROVEEDOR.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES REALIZADAS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
29	23	ANEXO TECNICO NIVELES DE SERVICIO	DOTACIÓN DEL MISMO NÚMERO DE CATÉTERES TEMPORALES O PERMANENTES QUE FUERON COLOCADOS A PACIENTES REFERIDOS DE INGRESO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR MÁS 2 (DOS) CATÉTERES TEMPORALES O PERMANENTES COMO LO SOLICITE EL JEFE DE SERVICIO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PERIODO CORRESPONDE A FECHA CALENDARIO, ES DECIR, DEL 01 AL ÚLTIMO DÍA DEL MÉS Y CONTAMOS CON LOS 5 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DEL REQUERIMIENTO	ES CORRECTA SU APRECIACION
30	24	ANEXO TECNICO NIVELES DE SERVICIO	REPORTE ORIGINAL POR UN LABORATORIO ACREDITADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL "AGUA DE DIÁLISIS" DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-003-SSA3-2010. LA CALIDAD DE AGUA DEBERÁ CONTAR CON UN RESULTADO DE ANÁLISIS QUÍMICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LOS RESULTADOS DE AGUA (IMPRESIÓN DEL ORIGINAL) TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS PERTENECEN AL PROVEEDOR Y LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DEBE SER RESGUARDADA PARA FUTURAS AUDITORÍAS.	ES CORRECTA SU APRECIACION
31	25	ANEXO TECNICO NIVELES DE SERVICIO	REPORTE ORIGINAL POR UN LABORATORIO ACREDITADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL "AGUA DE DIÁLISIS" DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-003-SSA3-2010. LA UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO DEBERÁ CONTAR CON UN RESULTADO DE ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE	ES CORRECTA SU APRECIACION





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PERMITIR LA ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LOS RESULTADOS DE AGUA (IMPRESIÓN DEL ORIGINAL) TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS PERTENECEN AL PROVEEDOR Y LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DEBE SER RESGUARDADA PARA FUTURAS AUDITORÍAS.	
32	26	ANEXO TECNICO III.CALIDAD DEL AGUA TRATADA PARA HEMODIÁLISIS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LA UNIDAD SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	ES CORRECTA SU APRECIACION
33	27	ANEXO TECNICO III.CALIDAD DEL AGUA TRATADA PARA HEMODIÁLISIS	SE SOLICITA AL CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	ES CORRECTA SU APRECIACION
34	28	TÉRMINOS Y CONDICIONES, H) NIVELES DE SERVICIO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EL LICITANTE ADJUDICADO, ESTABLECERÁ CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A EFECTO DE ESTABLECER LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: A) FIRMA DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD B) DESIGNACIÓN DE CONTACTO RESPONSABLE CON SUS DATOS	ES CORRECTA SU APRECIACION





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			C) DESIGNACIÓN DE SISTEMA Y EMPRESA SOPORTE D) SOLICITUD DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD	
35	29	TÉRMINOS Y CONDICIONES, H) NIVELES DE SERVICIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SÍ EN CASO DE QUE POR CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR ADJUDICADO (P. EJ., OCUPACIÓN DEL ÁREA POR EL PROVEEDOR ACTUAL, RESTRICCIONES DE ACCESO, O FALTA DE LIBERACIÓN/ENTREGA DEL ESPACIO), NO SEA POSIBLE INGRESAR O INSTALAR DENTRO DEL PERIODO REFERIDO, ¿SE CONFIRMA QUE EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA "INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HEMODIÁLISIS VIGENTE" SE CONSIDERARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO ENTREGUE EL ÁREA LIBRE Y AUTORICE EL ACCESO, PREFERENTEMENTE MEDIANTE ACTA O EVIDENCIA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE ÁREA DISPONIBLE?	UNA VEZ EMITIDO Y NOTIFICADO EL FALLO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO TENDRÁ ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 36, PACHUCA, HIDALGO, PARA INICIAR CON LA PUESTA EN PUNTO DEL SERVICIO REQUERIDO
36	30	ANEXO 27 INCISO K) FORMA DE PAGO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE UNA VEZ INICIADA LA SESION Y ESTA FUESE SUSPENDIDA POR CAUSAS CLINICAS Y NO ASI IMPUTABLE AL PROVEEDOR SE CONTABILIZARA COMO SESION OTORGADA	SE CONTABILIZARA COMO SESION OTORGADA
37	31	TÉRMINOS Y CONDICIONES, H) NIVELES DE SERVICIO	EN ESE MISMO SUPUESTO DEL PUNTO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, ¿QUÉ NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCTIVAS POR RETRASOS NO	ES CORRECTA SU APRECIACION





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			IMPUTABLES AL PROVEEDOR ADJUDICADO, TODA VEZ QUE LA IMPOSIBILIDAD DE INSTALACIÓN DERIVARÍA DE LA NO DISPONIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES O DE CONDICIONES DE ACCESO BAJO CONTROL DEL INSTITUTO Y/O DE TERCEROS?	
38	32	TÉRMINOS Y CONDICIONES, III DEDUCCIONES POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE	REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LA SESIÓN REALIZADA, EN LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL INSTITUTO, CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HEMODIÁLISIS 5640- 023-003, NECESARIO PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS A LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL INSTITUTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL RESUMEN CLÍNICO EN LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL INSTITUTO, NO APLICA PARA HEMODIÁLISIS INTRAMUROS YA QUE NO SE MENCIONA EN LA ETIMSS 003 VIGENTE.	EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL RESUMEN CLÍNICO EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDE AL INSTITUTO
39	33	TÉRMINOS Y CONDICIONES, III DEDUCCIONES POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE	REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LA SESIÓN REALIZADA, EN LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL INSTITUTO, CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HEMODIÁLISIS 5640- 023-003, NECESARIO PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS A LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL INSTITUTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REGISTRO DE SESIONES CORRESPONDE AL PERSONAL INSTITUCIONAL Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LA PUESTA A PUNTO	SE CONFIRMA QUE EL REGISTRO DE SESIONES CORRESPONDE AL PERSONAL INSTITUCIONAL





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DEL SISTEMA	
40	34	TERMINOS Y CONDICIONES. E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	HOJAS DE MANUAL DE OPERACIÓN (COPIA SIMPLE DEL ORIGINAL), EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS QUE FUERON UTILIZADAS PARA LA REFERENCIACIÓN DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS Y CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR, PARA ESTE APARTADO, CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDE A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS INSUMOS Y/O EQUIPO MEDICO PARA LAS SESIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES REALIZADAS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA
41	35	ANEXO 27 , INCISO E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DE ACLARAR SI PARA ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD Y PROPIEDAD DEL EQUIPAMIENTO DESCRITO EN EL ANEXO T1.1 Y ANEXO T1 BIS SE ACEPTARÁN ADICIONALMENTE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, CONTRATOS DE COMODATO DEL FABRICANTE, CARTAS DE DISPONIBILIDAD DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL EQUIVALENTE, O SI DE MANERA OBLIGATORIA DEBERÁ PRESENTARSE EXCLUSIVAMENTE FACTURA A NOMBRE	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DEL LICITANTE.	
42	36	ANEXO TÉCNICO APARTADO A.4 Y A.5; Y ANEXO 27 INCISO E).	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA APARENTE DISCREPANCIA EXISTENTE EN LA CONVOCATORIA RESPECTO AL DESTINO FINAL DE LOS BIENES. EN ALGUNOS APARTADOS SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR "PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD" AL INSTITUTO; MIENTRAS QUE EN OTROS SE SEÑALA QUE LOS BIENES "PASARÁN A FORMAR PARTE DEL IMSS". FAVOR DE CONFIRMAR SI: A) LA CESIÓN DE PROPIEDAD ES OPCIONAL. B) LA CESIÓN DE PROPIEDAD ES OBLIGATORIA. C) LOS BIENES PERMANECERÁN EN PROPIEDAD DEL PROVEEDOR AL CONCLUIR LA VIGENCIA CONTRACTUAL.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES REALIZADAS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA
43	37	ANEXO 27, APARTADO PLAZO DE ENTREGA Y ANEXO T6.	FAVOR DE CONFIRMAR SI EXISTE UNA CANTIDAD MÍNIMA ESTIMADA ANUAL DE CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTES E INJERTOS VASCULARES QUE SIRVA COMO REFERENCIA PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN ECONÓMICA.	LA CANTIDAD OSCILARA CONFORME EL NÚMERO DE SESIONES INDICADAS EN EL Anexo T1 "SESIONES DE HEMODIÁLISIS CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA".
44	38	REQUERIMIENTOS (ARCHIVO EXCEL)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SI SE REQUIEREN TODOS LOS BIENES SOLICITADOS EN LA HOJA HGZ NO.36, PACHUCA HIDALGO (2), DESFILTRANDO LE COLUMNA J (OBSERVACIONES, INCLUYENDO: CAPITULO 2000, ADQ, SI) ASI MISMO CONFIRMAR SI SOLO SE SUMISTRARA LO SOLICITADO LO LA LA HOJA DE EXCEL PARA EL HGZ NO 36.	NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO, DERIVADO DE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA NO ES CLARA
45	39	ANEXO 27 INCISO K) FORMA DE PAGO	FAVOR DE INDICAR CUÁL SERÁ EL DOCUMENTO OFICIAL QUE AMPARARÁ LAS SESIONES EFECTIVAMENTE DEVENGADAS PARA EFECTOS DE	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			FACTURACIÓN Y PAGO MENSUAL, ASÍ COMO EL ÁREA RESPONSABLE DE SU VALIDACIÓN.	
46	40	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL F) VISITAS A LAS INSTALACIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LOS DATOS NECESARIOS DEL RESPONSABLES DE LA UNIDAD PARA PODER AGENDAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES, DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES REALIZADAS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 17:15 HRS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, donde se pudo constatar que se encuentran **05 (cinco)** re preguntas, que por su contenido se encuentran relacionadas con las respuestas emitidas al inicio de la presente acta.

La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en su calidad de área requirente manifiesta tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NUMERAL	MODIFICACIÓN
ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso a) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	A.2 Consumibles y Sillones clínicos Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna Sillones. Se debe considerar la entrega y puesta en punto de 30 máquinas instaladas, 2 (dos) máquinas de reemplazo funcionales, dentro del plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la emisión y notificación del fallo, con las características mencionadas en ANEXO T2 (T-DOS) CONSUMIBLES, Y UN SILLÓN CLÍNICO SUS APARTADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, en el Hospital General de Zona No. 36 considerando mantenimiento preventivo, correctivo. Asistencia técnica y capacitación en las máquinas. Dichos bienes son equipos en comodato, los cuales permanecerán como propiedad del proveedor y deberán retirarse al final de la vigencia del contrato. Los bienes requeridos, podrán ser nuevos o no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; o bien, deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas. La entrega, instalación y puesta en operación del equipamiento médico debe realizarse dentro de los 30 días naturales contados a partir de la emisión y notificación del fallo, deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, las máquinas de hemodiálisis deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años apegándose al Compendio Nacional de Insumos para la Salud vigente, clave 531.340.0169. Haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen, no se aceptarán propuestas de bienes correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni "Nor Investigation" discontinuados o no se autorice su uso en el país de origen, o que cuenten con alertas médicas o de concentraciones por parte de las autoridades sanitarias.
	A.2 Consumibles y Sillones clínicos Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna Sillones. Se debe considerar la entrega y puesta en punto de 30 máquinas instaladas, 2 (dos) máquinas de reemplazo funcionales, dentro del plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la emisión y notificación del fallo, con las características mencionadas en ANEXO T2 (T-DOS) CONSUMIBLES, Y UN SILLÓN CLÍNICO SUS APARTADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, en el Hospital General de Zona No. 36 considerando mantenimiento preventivo, correctivo. Asistencia técnica y capacitación en las máquinas. Dichos bienes son equipos en comodato, los cuales permanecerán como





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NUMERAL	MODIFICACIÓN
	propiedad del proveedor y deberán retirarse al final de la vigencia del contrato. Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; o bien, deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas. La entrega, instalación y puesta en operación del equipamiento médico debe realizarse dentro de los 30 días naturales contados a partir de la emisión y notificación del fallo, deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, las máquinas de hemodiálisis deberán ser nuevas apegándose al Compendio Nacional de Insumos para la Salud vigente, clave 531.340.0169. Haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen, no se aceptarán propuestas de bienes correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni "Nor Investigation" discontinuados o no se autorice su uso en el país de origen, o que cuenten con alertas médicas o de concentraciones por parte de las autoridades sanitarias.
ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso a) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	DICE: A.4 Servicio de suministro de mobiliario administrativo asociado a la operación de la sala de Hemodiálisis Interna. Los licitantes, una vez adjudicado presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado si son nuevos (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones) dentro de los 30 días naturales, posteriores a la emisión y notificación del fallo. DEBE DECIR A.4 Servicio de suministro de mobiliario administrativo asociado a la operación de la sala de Hemodiálisis Interna. Los licitantes, una vez adjudicado presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones).
ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso a) DESCRIPCIÓN	DICE: A.5 Servicio de suministro de Equipo Médico asociado a la operación de la sala de Hemodiálisis Interna Los licitantes, una vez adjudicado presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado si son nuevos (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones) dentro de los 30 días naturales,





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NUMERAL	MODIFICACIÓN
AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	posteriores a la emisión y notificación del fallo. DEBE DECIR A.5 Servicio de suministro de Equipo Médico asociado a la operación de la sala de Hemodiálisis Interna Los licitantes, una vez adjudicado presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones).
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso b) PLAZO DE ENTREGA	DICE: Para llevar a cabo la recepción de las máquinas de hemodiálisis, sillones clínicos y la planta de tratamiento de agua el jefe de servicio deberá apegarse a las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones. DEBE DECIR: Para llevar a cabo la recepción de las máquinas de hemodiálisis y sillones clínicos, el jefe de servicio deberá apegarse a las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones. Para el caso de la planta de tratamiento de agua, el licitante adjudicado deberá realizar las pruebas iniciales de la calidad del agua, debiendo informar lo conducente al Jefe de Servicio y Administrador del Contrato.
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. (APLICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	DICE: 1. Presentar requisitos el ANEXO T2 (T-DOS) CONSUMIBLES, Y UN SILLÓN CLÍNICO SUS APARTADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO en todos sus apartados; A) Especificaciones del Equipo Médico e Insumos para Hemodiálisis, B) Planta de Tratamiento de Agua para cuatro o más máquinas, Planta de Tratamiento de Agua para hasta tres máquinas, C) Consumibles para hemodiálisis de adulto y pediátrico, D) Acceso vasculares; catéteres temporales, permanente e injertos vasculares tubulares heterólogos, E) Descripción del Sillón Clínico. DEBE DECIR: 2. Presentar requisitos el ANEXO T2 (T-DOS) CONSUMIBLES, Y UN SILLÓN CLÍNICO SUS APARTADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO en todos sus apartados; A) Especificaciones del Equipo Médico e Insumos para Hemodiálisis, B) SE ELIMINA, C) Consumibles para hemodiálisis de adulto y pediátrico, D) Acceso vasculares; catéteres temporales, permanente e injertos vasculares tubulares heterólogos, E) Descripción del Sillón Clínico.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NUMERAL	MODIFICACIÓN
QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.	3.
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. (APLICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.	DICE: Certificados de calidad. - Aviso de Importación Escrito en formato libre en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado y previo a la firma del contrato; dentro de su propuesta, se compromete a entregar al Administrador del Contrato, copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado dentro de los 30 días naturales posteriores a la emisión del fallo; en caso de ser equipo nuevo, el licitante deberá presentar escrito en formato libre en hoja membretada y debidamente firmado por su representante legal en el que manifieste que se compromete a entregar al Administrador del Contrato copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado en el rango de los 30 días naturales previos al arranque del servicio. - Fecha de fabricación de sus equipos: El licitante podrá ofertar equipo de reciente fabricación (Nuevo), presentará un escrito en formato libre con hoja membretada y debidamente firmado por su representante legal, en el cual deberá mencionar que los equipos ofertados son nuevos, y entregando al Administrador del Contrato en el caso de resultar adjudicado lo solicitado en el numeral 4.2.6 Aviso de Importación y/o en su caso copia de la Factura, correspondiente, en la que venga especificada la fecha de adquisición del equipo. DEBE DECIR: Certificados de calidad. - Aviso de Importación Escrito en formato libre en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado y previo a la firma del contrato; dentro de su propuesta, se compromete a entregar al Administrador del Contrato, copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado dentro de los 30 días naturales posteriores a la emisión del fallo, el licitante deberá presentar escrito en formato libre en hoja membretada y debidamente firmado por su representante legal en el que manifieste que se compromete a entregar al Administrador del Contrato copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado en el rango de los 30 días naturales previos al arranque del servicio. - Fecha de fabricación de sus equipos: El licitante deberá ofertar equipo de reciente fabricación (Nuevo), presentará un escrito en formato libre con hoja membretada y debidamente firmado por





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NUMERAL	MODIFICACIÓN
	su representante legal, en el cual deberá mencionar que los equipos ofertados son nuevos, y entregando al Administrador del Contrato en el caso de resultar adjudicado lo solicitado en el numeral 4.2.6 Aviso de Importación y/o en su caso copia de la Factura, correspondiente, en la que venga especificada la fecha de adquisición del equipo.
CONVOCATORIA	En todos los rubros de la convocatoria dónde se referencia el FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL , Se agrega al final de la presente acta como FORMATO T3 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL

LICITANTE: FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	1	MODIFICACION 1 ANEXO 27 TEMINOS Y CONDICIONES INCISO E)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DERIVADO A QUE NO TODOS LOS EQUIPOS POSEEN REGISTRO SANITARIO Y ES IMPOSIBLE PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LAS CARTAS	DEBERÁ CONSIDERAR LAS ACLARACIONES GENERALES QUE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO
2	2	MODIFICACION 1 ANEXO 27 TEMINOS Y CONDICIONES INCISO E)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DERIVADO A QUE LA MAYORIA DE LOS EQUIPOS SE ADQUIEREN CON UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	DEBERÁ CONSIDERAR LAS ACLARACIONES GENERALES QUE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO
3	3	MODIFICACION 1 ANEXO 27 TEMINOS Y CONDICIONES INCISO E)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES MENCIONADOS EN EL ANEXO T1.1 CUMPLEN CON LAS	DEBERÁ CONSIDERAR LAS ACLARACIONES GENERALES QUE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			CARECATERISTICAS MINIMAS DEL CUADRO BASICO DEL IMSS	

LICITANTE: ARW SOLUTIONS S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
4	1	PÁGINA 4, PREGUNTA 1	CONSUMIBLES Y SILLONES CLÍNICOS SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE HAGA CONSTAR QUE LOS EQUIPOS (MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS) SON NUEVOS O LA ANTIGÜEDAD DE LOS MISMOS	DEBERÁ CONSIDERAR LAS ACLARACIONES GENERALES QUE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO
5	2	PÁGINA 7, PREGUNTA 1	EN EL ANEXO TÉCNICO, EN LA PÁGINA 1 MENCIONAN QUE PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026, SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR ÓSMOSIS INVERSA QUE ASEGUEN LOS RANGOS ESTABLECIDOS POR LA NOM-003-SSA3-2010. PARA LA PRÁCTICA DE LA HEMODIÁLISIS PROPIEDAD DEL INSTITUTO. FAVOR DE ACLARAR QUE PARA EL INCISIO B DE ESTE PUNTO, NO SE REQUIERE PRESENTAR NI REFERENCIAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CUATRO O MÁS MÁQUINAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA HASTA 3 MÁQUINAS, CONSIDERANDO	CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NO SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO AL RESULTAR EXTEMPORANEO AL SER UNA NUEVA SOLICITUD DE ACLARACIÓN





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			QUE ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO. FAVOR DE ACLARAR.	

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 24 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el **artículo 92 del reglamento de la Ley**.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **18:20 horas**, del día **17 de septiembre de 2026**.

Esta Acta consta de **32 (treinta y dos) hojas** y **01 (un) anexo**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTÍNEZ COORDINADOR AUXILIAR EN ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA. -----

FORMATO T3

REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E
INSTRUMENTAL

PROVEEDOR:		FECHA DEL REPORTE		
		DÍA:	MES:	AÑO:
		FECHA DE REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO		
		DÍA:	MES:	AÑO:
		FOLIO DEL REPORTE:		
NÚMERO DE CONTRATO:				
EQUIPO (S) SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NOMBRE DEL EQUIPO:				
CLAVE DEL CUADRO BÁSICOS:				
MARCA Y MODELO:				
NÚMERO DE SERIE:				
DETALLAR EL TRABAJO REALIZADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO:				
ESPECIFICAR SI HUBO SUSTITUCIÓN DE ACCESORIOS, PIEZAS, SISTEMAS O REFACCIONES U OTROS:				
El mantenimiento correctivo correrá a cargo del proveedor y la supervisión y control de que se lleve a cabo con oportunidad, calidad y eficacia, es responsabilidad del Área de Conservación de la Unidad Médica, quien emitirá reporte al Administrador del Contrato.				





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA.**

Nombre y firma del Jefe de Servicio o Conservación

Nombre y firma del Técnico que realizó el mantenimiento

Nombre y firma del proveedor

FO-CON-08

32 / 32



2026
año de
Margarita
Mora



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA).-----

ANEXO NÚMERO 1



2026
año de
**Margarita
Maza**



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de septiembre de 2026 a las 17:49

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00100845

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-T-160-2026

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ARW SOLUTIONS SA DE CV	10 de septiembre de 2026 a las 10:56	10 de septiembre de 2026 a las 10:56	NO	SI
2	BIODIST S.A. DE C.V.	9 de septiembre de 2026 a las 11:01		NO	NO
3	DICIPA SA DE CV	15 de septiembre de 2026 a las 10:40	15 de septiembre de 2026 a las 10:41	SI	NO
4	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 10:52	9 de septiembre de 2026 a las 10:52	NO	NO
5	EQUIPOS QUIRURGICOS SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 08:49		NO	NO
6	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	10 de septiembre de 2026 a las 10:15	10 de septiembre de 2026 a las 11:46	SI	SI
7	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	10 de septiembre de 2026 a las 13:47		NO	NO



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>